



**Convenio UNOPS – Ministerio de Salud asciende a \$943 millones para abastecer a hospitales durante 47**

**La cerveza Polar Pilsen y Maltín Polar son las nuevas marcas de bebidas que llegan a conquistar el mercado**



**Últimas noticias**

**Macabras declaraciones en caso de Floridalma Roque**





## Macabras declaraciones en caso de Floridalma Roque

Durante la audiencia, en etapa intermedia en el Juzgado Cuarto de Instancia Penal se desarrolló una audiencia por el caso de Floridalma Roque y con la declaración del enfermero Luis Castro surgieron los macabros hechos que podrían dar indicios del hecho.

Castro se refirió a lo que supuestamente Kevin Malouf, hizo con el cuerpo de Floridalma Roque.

El enfermero Luis Castro decidió ampliar su declaración y contar con detalle lo ocurrido el día que Floridalma Roque falleció, tras la cirugía.



Castro dijo: la mujer que se sometió a la cirugía estética con el doctor Kevin Malouf falleció el 13 de junio de 2023, a las 9:30 pm.

El enfermero Castro, afirmó que, con lo ocurrido, Malouf ya tenía todo planificado para desaparecer el cuerpo, por lo que les ordenó que hacer.

Según las evidencias presentadas a través de fotogramas se puede ver cuando sacan un bote negro, en el cual se supone llevaban el cuerpo de Roque.

En una bolsa plástica, colocaron sus pertenencias.



El 28 de julio de 2023, las autoridades realizaron las pesquisas y capturaron en la zona 14, al médico cirujano plástico, Kevin Malouf por ser el presunto responsable de la desaparición de Floridalma Roque

Tras la audiencia, el Juzgado otorga 30 días al Ministerio Público (MP), para presentar la investigación del caso.

Durante la audiencia, se escuchó a Malouf por videoconferencia, desde la cárcel Mariscal Zavala.

El enfermero Castro además indicó que en el 2021, Malouf enfrentó un caso similar.

### Antecedentes:

Floridalma Roque, de nacionalidad hondureña, de 59 años, residía en Estados Unidos y viajó a Guatemala para realizarse una cirugía estética, pero desapareció cuando visitaba la clínica del doctor Kevin Malouf Sierra, de 48 años, ubicada en la zona 14 capitalina.

Fue cuando los hijos de Roque arribaron a Guatemala para conocer el paradero de su madre, que el caso se hizo público e iniciaron las denuncias y pesquisas de las autoridades.

## Presentan resultados de la primera fase del “Plan Control Territorial”



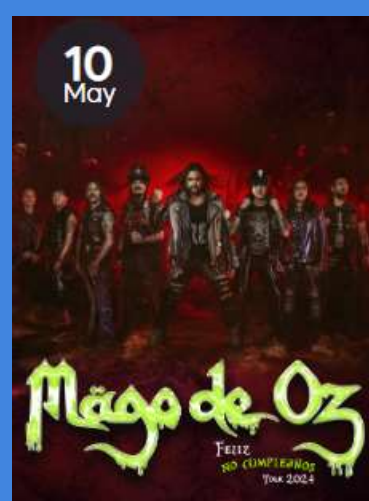
El Ministerio de Gobernación (MINGOB) y Ministerio de la Defensa (MINDEF) presentaron resultados de la primera fase del “Plan Control Territorial”, desplegado en la zona fronteriza con México, que abarca San Marcos, Huehuetenango y Quiché.

Los resultados son positivos, así lo afirmaron el MINGOB y el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional. Participaron el Viceministro Antinarcóticos, Werner Ovalle y el Director General de la Policía Nacional Civil (PNC), David Custodio Boteo.

*“Se han realizado 845 operativos y 137 incursiones estratégicas donde se han utilizado 16 mil agentes de la PNC en conjunto con el Ejército de Guatemala. Hay 2 mil 645 desplazamientos en patrullas, 233 sobrevuelos con drones, 252 identificaciones de huellas, lo cual esto ha llevado tranquilidad a los habitantes de Quiché, Huehuetenango y San Marcos. Hemos cumplido el mandato del Presidente Bernardo Arévalo, de tener la seguridad nacional en áreas fronterizas”, aseguró el Titular de la Cartera del Interior, Francisco Jiménez.*

Por parte de los resultados de la lucha contra el narcotráfico, el Viceministro Ovalle, resaltó *“que fueron identificados 102 mil 917 personas y fueron solicitadas 71 mil 181 solvencias. “También fueron capturadas 88 personas con orden judicial, se erradicaron 23 mil 500 plantaciones ilícitas y 3 mil 400 supervisiones realizadas por brigadas militares y por personal policial”.*

Nueva Fase: en corto plazo se prevé instalar la Segunda Fase del Plan Control Territorial que abarcaría los departamentos de Izabal, Zacapa y Chiquimula con un apoyo preliminar de 940 agentes de PNC. Con ello se busca fortalecer la frontera oriente de Guatemala y las zonas de adyacencia con Honduras y el Salvador



## Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, “Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana”, entre otros. **VIP Q825 y Preferencia Q425**

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## La cerveza Polar Pilsen y Maltín Polar son las nuevas marcas de bebidas que llegan a conquistar el mercado

Con un concurrido evento de presentación ante medios de comunicación e influenciadores de Ciudad de Guatemala, Cendalza y Empresas Polar presentaron las dos nuevas marcas de bebidas que entran a competir en el mercado local, ambas muy refrescantes y con más de 70 años en los otros mercados internacionales. Las nuevas propuestas permitirán a los guatemaltecos más opciones para disfrutar socialmente.



La Cerveza Polar Pilsen, ahora en el mercado guatemalteco, recientemente cumplió 83 años. Es un producto refrescante perfectamente adaptado al paladar global y tiene las características clásicas de una cerveza tipo Pilsen. Por su parte, Maltín Polar, con un auténtico sabor natural, es una bebida sin alcohol, que refresca y hace sentir una experiencia de diversión cargada de energía natural y full sabor.

Sergio Alcocer, Director Comercial del Negocio Internacional de Empresas Polar de Centroamérica y Caribe se mostró muy entusiasmado al dar a conocer los principales atributos de estas bebidas y cómo planean conquistar los paladares de los guatemaltecos. *“Estamos muy contentos de estar aquí en Guatemala, y el trabajo en equipo que estamos haciendo con nuestros aliados de Cendalza para conquistar en la preferencia de los consumidores que buscan productos de calidad”*, comentó.

Por su parte, Gerardo Handal, Director General de Cendalza también compartió sus expectativas:

*“Estamos muy emocionados de poder ser socios comerciales con Empresas Polar y permitirnos hacer llegar a los distintos canales de venta una opción más de bebidas refrescantes. Ahora los guatemaltecos podrán disfrutar de momentos de alegría con amigos y familia acompañados de una Cerveza Polar o Maltín Polar”*



Conozca a Empresas Polar: que es una corporación de origen venezolano, con más de 83 años de historia y su Negocio Internacional maneja un variado portafolio de alimentos y bebidas tanto en América como en Europa y Asia.

Su producto más reconocido es la harina precocida de maíz P.A.N. está presente en más de 100 países.

CENDALZA es una empresa dedicada a la distribución de productos de consumo masivo con presencia en Centroamérica, México y Estados Unidos.

CENDALZA, cuenta con la confianza de empresas reconocidas internacionalmente, convirtiéndonos en el mejor socio estratégico de nuestros clientes. Su fortaleza en la distribución y calidad de su servicio está respaldada por su equipo de trabajo.

Los asistentes al evento de lanzamiento disfrutaron de las refrescantes bebidas, además de tener la oportunidad de compartir con los voceros sus impresiones acerca de los nuevos productos.



La cerveza Polar Pilsen y Maltín Polar se encuentran disponibles en supermercados y tiendas de conveniencia.

### Detalles de Polar Pilsen:

Es una cerveza tipo Pilsen, muy fresca que te transportará al Caribe. Tiene un grado alcohólico de 4.5° G.L. (4.5% por volumen).

### Ahora conoce de la cerveza Maltín Polar:

Fabricado con azúcar de caña - Maltín Polar es una bebida de cebada malteada carbonatada. Una "cerveza" nutritiva y sin alcohol, elaborada con la mejor cebada y lúpulo.

Síguenos en [instagram: @bebidaspolarlatam](https://www.instagram.com/bebidaspolarlatam)



## Convenio UNOPS – Ministerio de Salud asciende a \$943 millones para abastecer a hospitales durante 47 meses

Mediante conferencia de prensa se oficializó el contrato firmado entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que según las autoridades *“busca mejorar y transparentar los procesos de adquisición de medicamentos y equipo médico”*.

Para ello han firmado un convenio que brinda al Ministerio de Salud el acceso a otro mecanismo de compra que dejará un ahorro considerable. Aunque durante el evento, Andrea Calvaruso, director de UNOPS en Guatemala indicó *“el Estado no busca ahorros sino mejores servicios”*.

*“Este convenio permitirá que más guatemaltecos tengan acceso a medicamentos, equipo e insumos con el mismo presupuesto. Además, gracias al ahorro que permite el mecanismo de UNOPS, con los precios que nos brindarán, podrán mejorarse los servicios de salud y con ello brindar una atención digna y de calidad a la población”*, expresó el ministro de Salud, Oscar Córdón Cruz.

Recalcó que la firma del mismo responde a la necesidad de hacer mejoras al sistema de salud pública. *“Iniciamos el periodo de Gobierno con hospitales desabastecidos, producto de los compromisos pendientes de pago por más de Q734 millones, sumados de 29 hospitales. Encontramos al menos 19 hospitales en rojo en cuanto a sus niveles de abastecimiento”*, agregó.



Este es un acuerdo con duración de 47 meses, para no comprometer al siguiente Gobierno y es por **USD943 millones 944 mil 469.00** para compra de medicamentos y equipo médico. Sin embargo, el Ministerio de salud puede realizar adquisiciones por menos de esa suma, de acuerdo con las necesidades de los servicios de salud, donde se continuará haciendo uso de los otros mecanismos, afirmó el titular de Salud.

Andrea Calvaruso, director de UNOPS Guatemala, enfatizó: *“nuestro compromiso es apoyar al Estado de Guatemala en las mejoras de la calidad de vida de los usuarios de la red de salud pública de Guatemala, gracias a mecanismos de abastecimiento, acceso y disponibilidad de servicios de salud oportunos que cuenten con medicamentos, equipamiento tecnológico y servicios que respondan a sus necesidades con pertinencia, eficiencia y equidad social”*.



Con relación al porcentaje que cobrará UNOPS por ejecución del convenio, Calvaruso, indicó que como base se tomó el 2.47% sobre los procesos que se realicen, pero éste podría ser mayor dependiendo del proyecto que se efectuó.

UNOPS es una alternativa más para el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, con lo que se busca mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Con relación a la posible incidencia del hermano del presidente Bernardo Arévalo, quien labora para la UNOPS, José Miguel Barreto, coordinador residente de Organización de Naciones Unidas (ONU), en Guatemala, indicó: Martín Arévalo, trabaja en UNOPS desde hace 10 años y se rige por código de conducta; por lo que no tuvo incidencia en el convenio firmado con Salud.



@gtliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt



## Diputada presenta denuncia tras expulsión en hospital de Salamá, Baja Verapaz

Esta mañana, la diputada del partido VIVA, Evelyn Morataya, intentó ingresar al hospital de Salamá, Baja Verapaz, para realizar una fiscalización y luego indicó que realizar una intermediación, pues el rechazan el nombramiento del director nombrado.

Sin embargo, miembros del Sindicato de Trabajadores de los Centros de Salud en Baja Verapaz, no permitieron su ingreso.

Según los videos en redes sociales hubo forcejeos, pues Morataya buscaba ingresar al hospital, bajo la premisa que como diputada puede entrar a todos los edificios públicos.



Bajo fuertes medidas de seguridad de la Policía Nacional Civil (PNC), fue desalojada del lugar, junto a sus acompañantes.

**Los salubristas rechazan al nuevo director nombrado por el MSPAS.**

**Morataya interpuso una denuncia ante el MP, por las supuestas agresiones físicas y verbales.** Fue acompañada por el director nombrado y autoridades indígenas.

Por su parte, las autoridades indígenas indicaron que ellos tienen "su propia autonomía de fiscalizar todos los empleados públicos".

## La importancia de la conmemoración del Día de la Fruta en la región



El origen de esta conmemoración se remonta a diciembre de 2015, cuando los ministros de Agricultura, Salud y Educación de Centroamérica y República Dominicana acordaron celebrar el "Día de las Frutas" el 3 de mayo de cada año.

En los países centroamericanos y República Dominicana, se cultivan 765 mil hectáreas de frutas, lo que representa el 29% de la producción agropecuaria de la región. La producción y el consumo de frutas no solo contribuyen al desarrollo sostenible, sino que también mejoran las condiciones de vida de la población al generar ingresos y empleo.

En los departamentos de Guatemala, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Petén y Zacapa, se llevará a cabo la celebración del "Día de la Fruta", un evento destinado a fomentar el consumo, la producción y la comercialización de los productos regionales.

Más de 3000 personas, entre productores, comercializadores, procesadores, consumidores, técnicos y estudiantes de escuelas y colegios, participarán en estos eventos que buscan destacar la importancia de las frutas en la alimentación y la economía local.



Estas actividades incluyen la promoción para el consumo de frutas a nivel regional y también considera su producción. Es importante reconocer la importancia de incluir frutas en la dieta diaria de la familia.

La fruticultura también juega un papel importante en la adaptación y mitigación del cambio climático al mantener los mantos acuíferos, limitar la erosión del suelo y contribuir a la captura de gases de efecto invernadero.

Por todo lo anterior, el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en colaboración con los Ministerios de Agricultura, Educación y Salud de los países participantes, junto con el Proyecto Mesoamericano de Fruticultura (PROMEFRUT), designaron el 3 de mayo como el «Día de las Frutas», bajo el eslogan "¡Más fruta, más vida!".

Postula a un científico a la **Medalla de Ciencia y Tecnología 2024**



**Senacyt invita a científicos a optar por la Medalla de Ciencia y Tecnología 2024**

En Guatemala, el avance científico impulsa el progreso y el desarrollo socioeconómico del país. Reconocer y respaldar el trabajo científico en diversos campos como la salud, la agricultura, la tecnología y el medio ambiente, es fundamental para fortalecer sectores vitales. Anualmente, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) convoca a nominar a destacados científicos y científicas para recibir la Medalla de Ciencia y Tecnología, el más alto reconocimiento a su labor investigativa.

A este galardón pueden postular los miembros del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Sincyt). Se busca honrar los logros en investigación científica y desarrollo tecnológico que tengan un impacto nacional.

Los candidatos que se postulan deben evidenciar que han realizado investigaciones básicas o aplicadas, el liderazgo en la creación de innovaciones tecnológicas y el impacto en la productividad y el desarrollo socioeconómico que han alcanzado. Además, se tomarán en cuenta las publicaciones en revistas indexadas y otros logros reconocidos en el campo científico. Además, deben ser profesionales de reconocida trayectoria en su campo.

La Medalla de Ciencia y Tecnología es el máximo reconocimiento al trabajo científico en Guatemala. Este galardón se establece en el artículo 22 de la Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional, desde 1997. Es entregado por el Congreso de la República y la vicepresidencia de la República de Guatemala.

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) abre la convocatoria para nominar a un científico o científica a ser galardonado con la Medalla de Ciencia y Tecnología 2024.

Los aspirantes a la medalla deben ser presentados por instituciones, asociaciones o corporaciones miembros del Sincyt que operen en los sectores público, productivo, académico, investigativo o de desarrollo regional. Estas entidades deben estar registradas en el Directorio Nacional de Entidades (DNE), así como la persona propuesta en el Directorio Nacional de Investigadores (DNI).

La entrega del galardón se establece en el artículo 22 de la Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional, desde 1997. A

la fecha, se ha entregado a 25 científicos, entre ellos 19 hombres y seis mujeres.

Los interesados en postularse o postular a un candidato puede descargar las bases en el portal de la Senacyt <https://senacyt.gob.gt/medalla2024> la fecha límite es el 30 de agosto de 2024.